CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 823 DE 2023

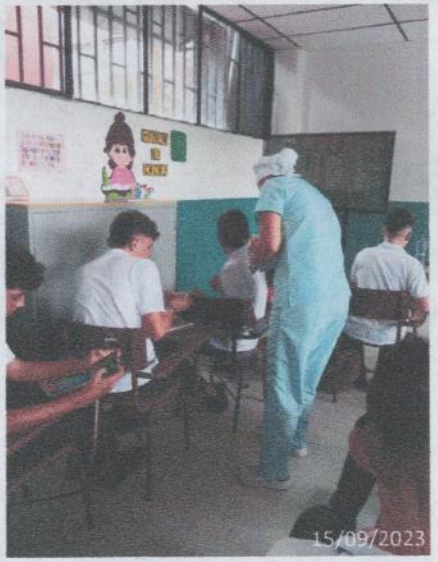
ADRIANA VERA M
52079664-2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO









CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 823 DE 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO







ADRIANA VERA M
52073664-2

ADRIANA VERA M
52075664-2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 823 DE 2023

















INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 823 DE 2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO

SEDE LILIA CASTRO

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073644-2













INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52075664-2









INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2









INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073644-2

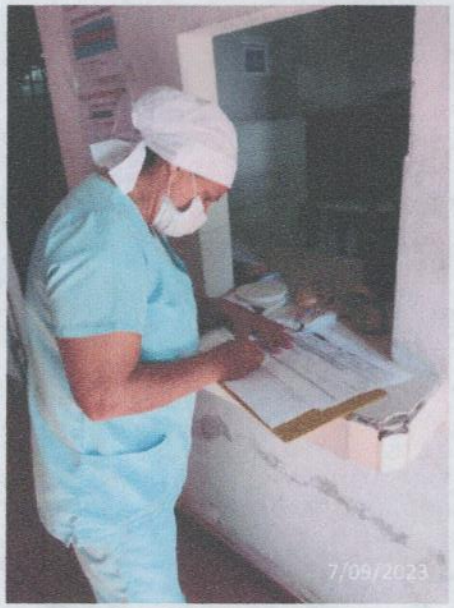


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ CAMPESTRE Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

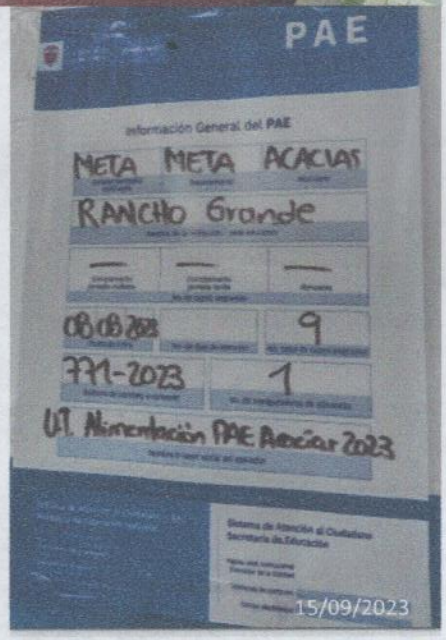










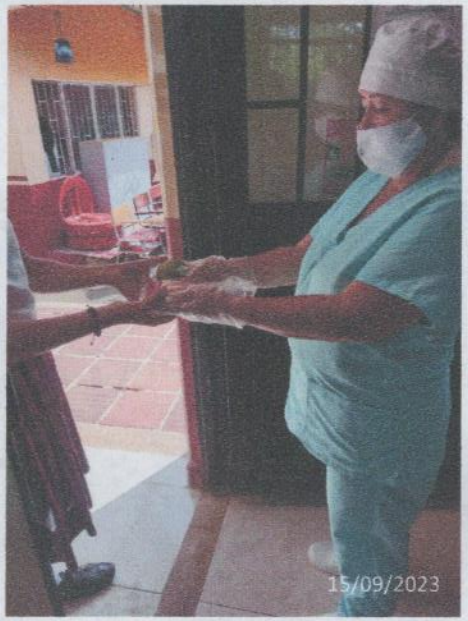


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ CAMPESTRE Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073644-2









INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2















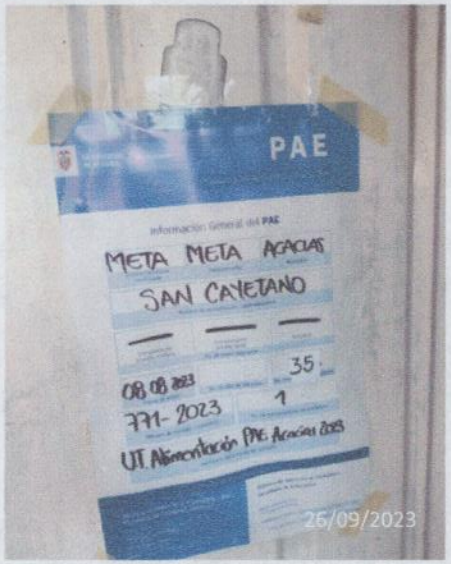
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2









INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2

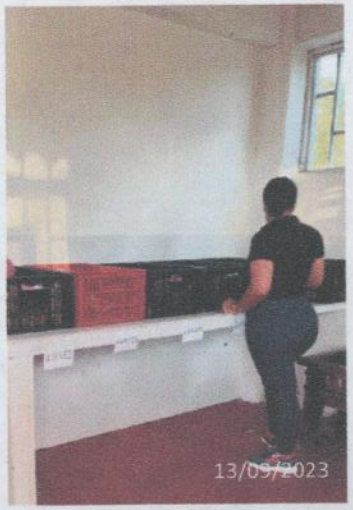


















INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DEL GUAYURIBA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2













INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DEL GUAYURIBA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

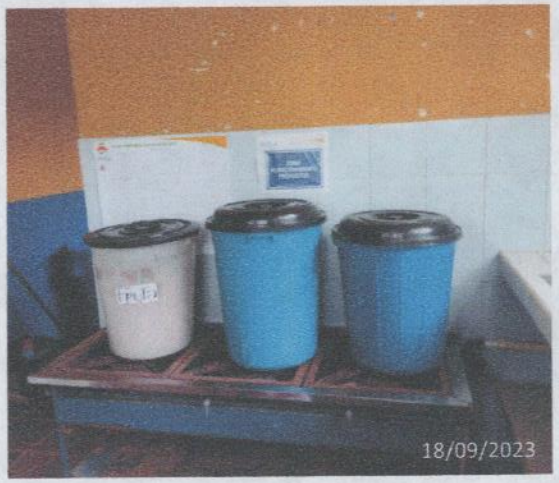
ADRIANA VERA M
52073664-2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DEL GUAYURIBA Y SEDES

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 823 DE 2023

ADRIANA VERA M
52073664-2











CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ADRIANA VERA M
52073664-2

ANEXO N° 7

ENCUESTAS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ACACÍAS 2023

ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad

Programa de Alimentación (PAE) Acacias - RI

778 respuestas

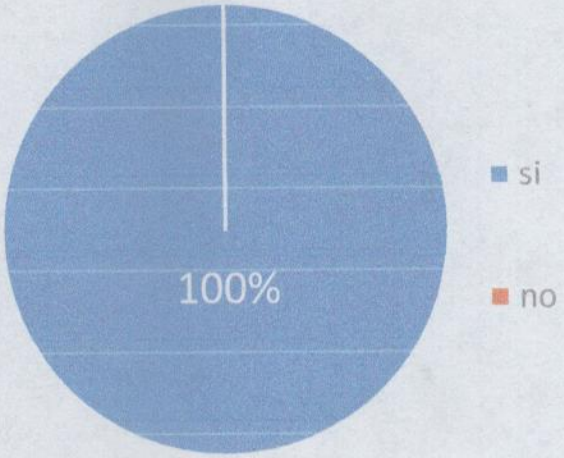
Publicar datos de análisis

Consentimiento informado para padres/madres de familia

Desea responder la encuesta

Copiar

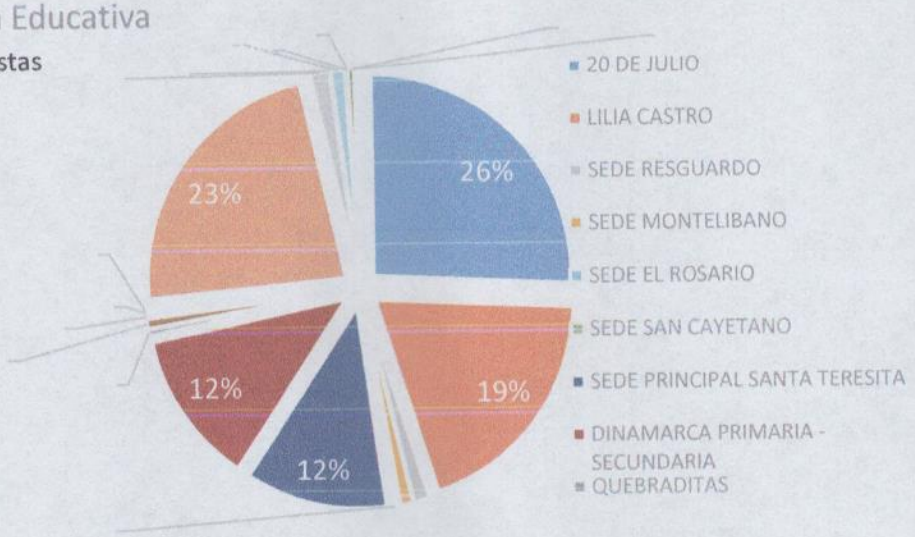
778 respuestas



Institucion Educativa

778 respuestas

Copiar

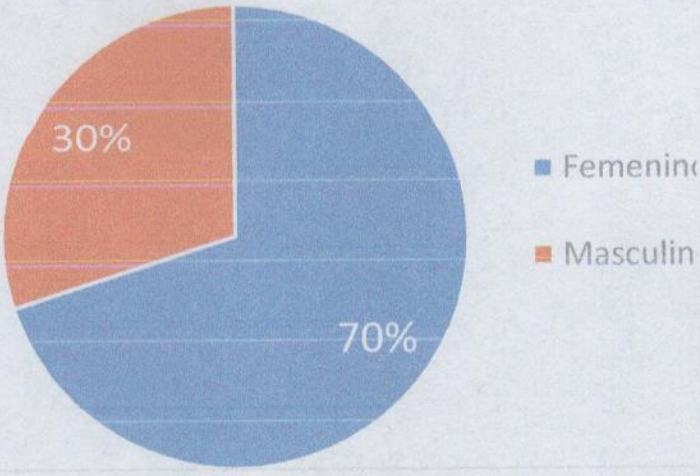




Sexo

778 respuestas

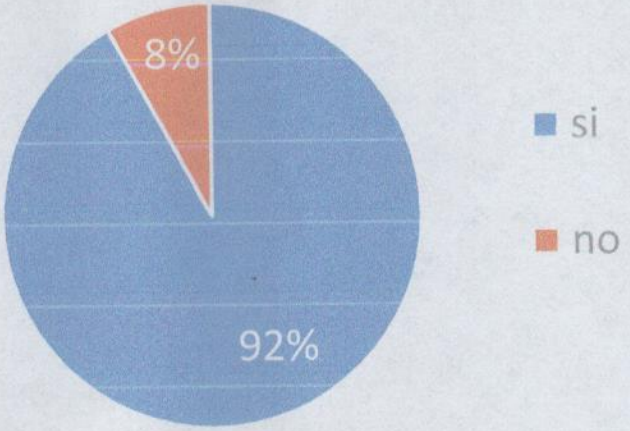
Copiar



1.¿Esta de acuedo con la hora en que se sirve el refrigerio?

Copiar

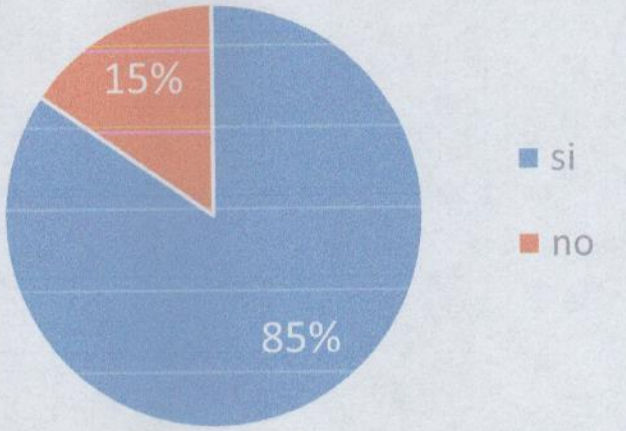
778 respuestas



2.¿Le gusta el sabor de los alimentos que le dan en el refrigerio?

Copiar

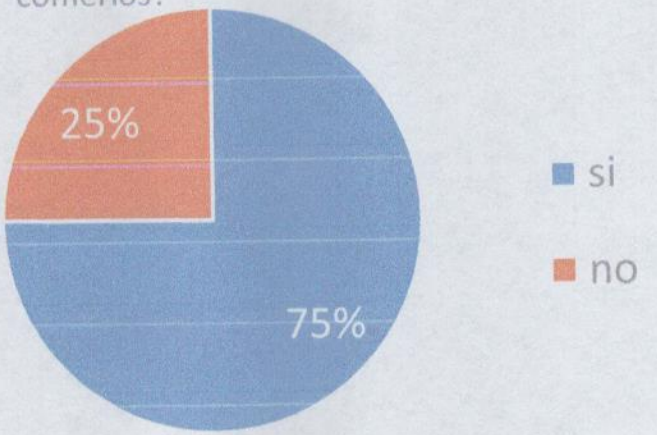
778 respuestas



3.Cuando ve los alimentos del refrigerio,¿le provoca comerlos?

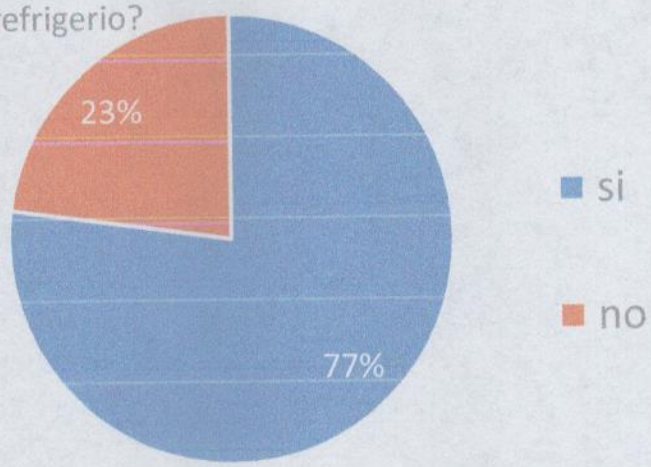
Copiar

778 respuestas



4.¿Le gusta recibir los alimentos que se incluyen en el refrigerio?

Copiar

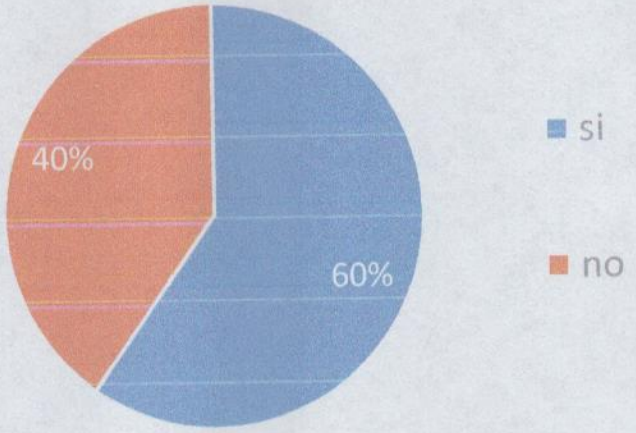


778 respuestas

5.¿Le parece adecuada la temperatura de las bebidas que trae el refrigerio?

Copiar

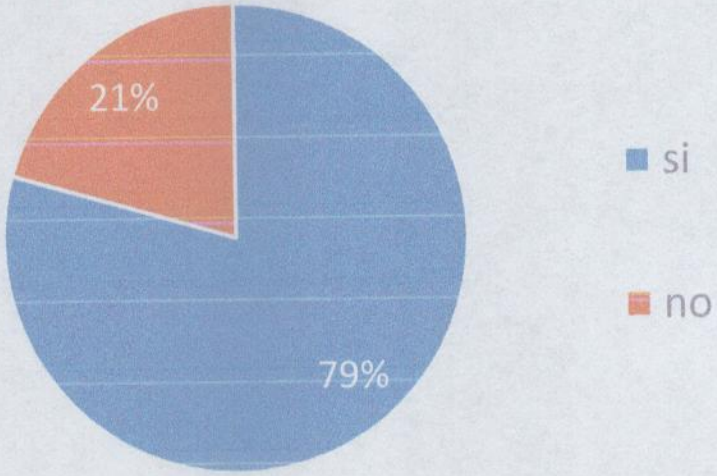
778 respuestas



6.¿Se siente a gusto donde come el refrigerio?

Copiar

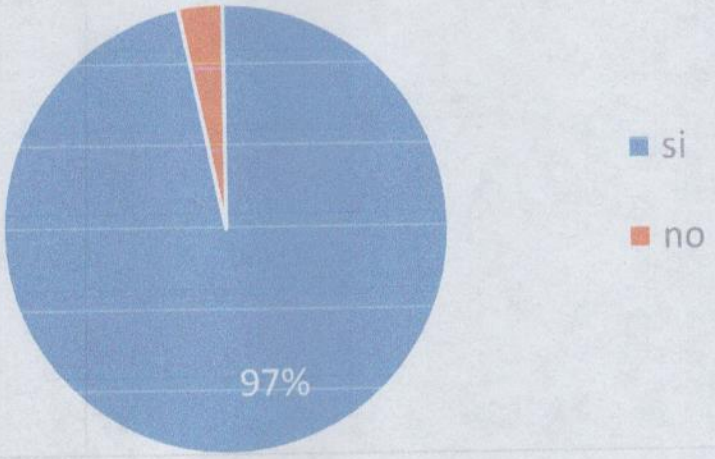
778 respuestas



Copiar

7.¿las manipuladoras de alimentos que realizan la entrega del refrigerio lo (la) tartan bien?

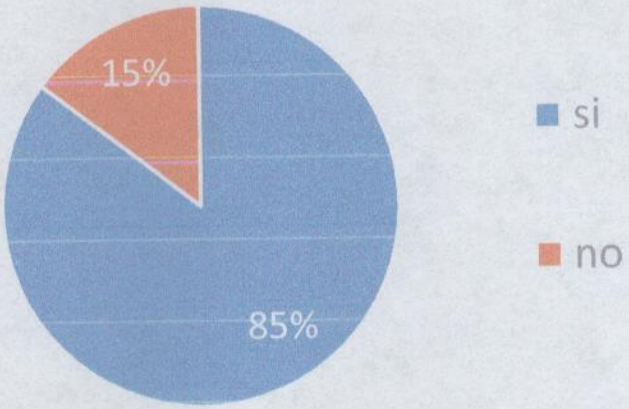
778 respuestas



Copiar

8.¿Al momento de comer el refrigerio del PAE lo apresuran para comerlo ?

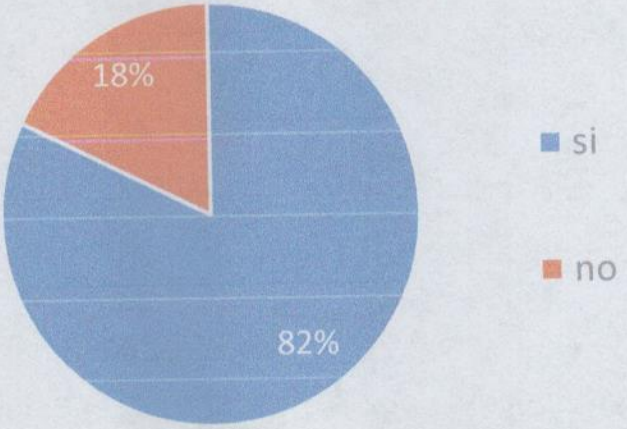
778 respuestas



Copiar

9.¿Observa que al recibir el refrigerio hay orden en la entrega?

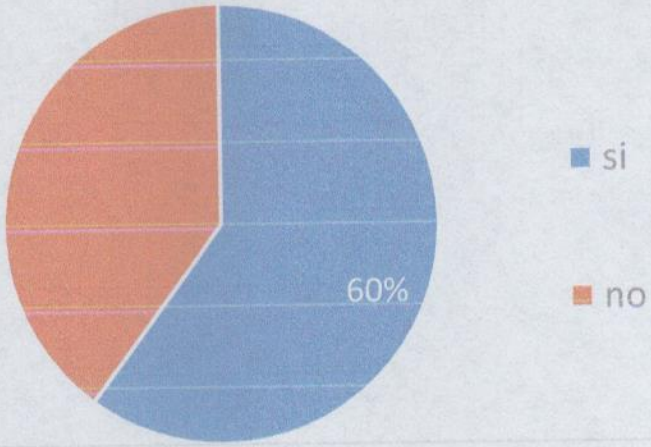
778 respuestas



Copiar

10.¿Prefiere los productos que venden en la caferetia a los que da el refrigerio del PAE?

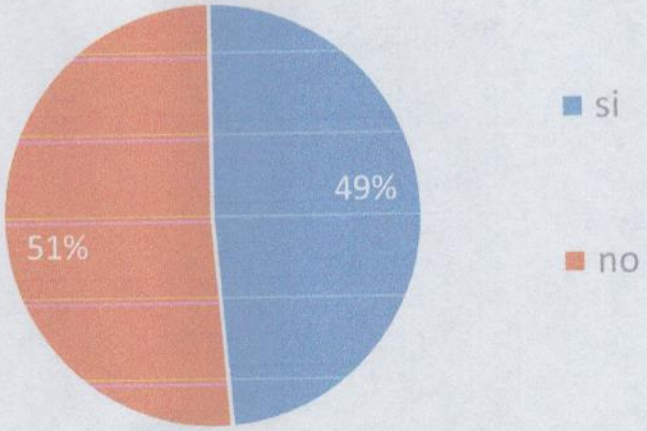
778 respuestas



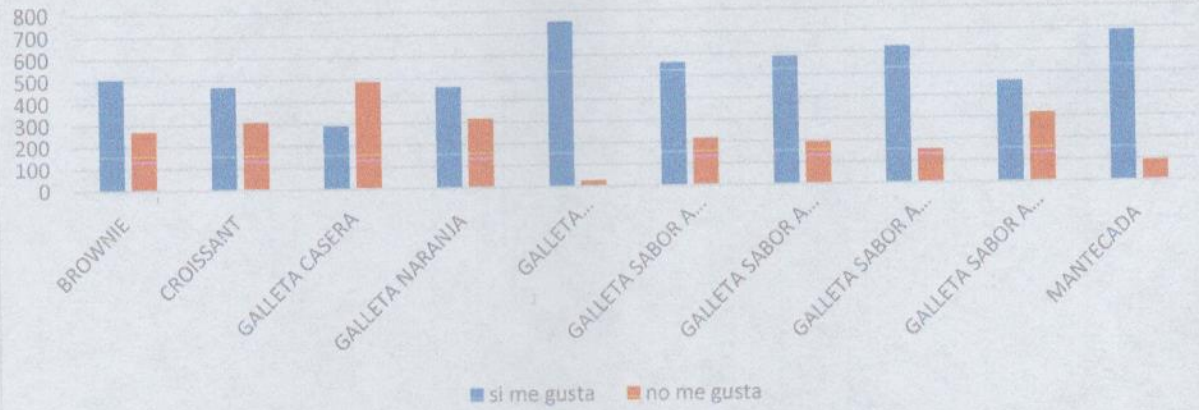
11.¿Hay dias que prefiere no consumir el refrigerio del PAE porque no le agradan los alimentos que trae?

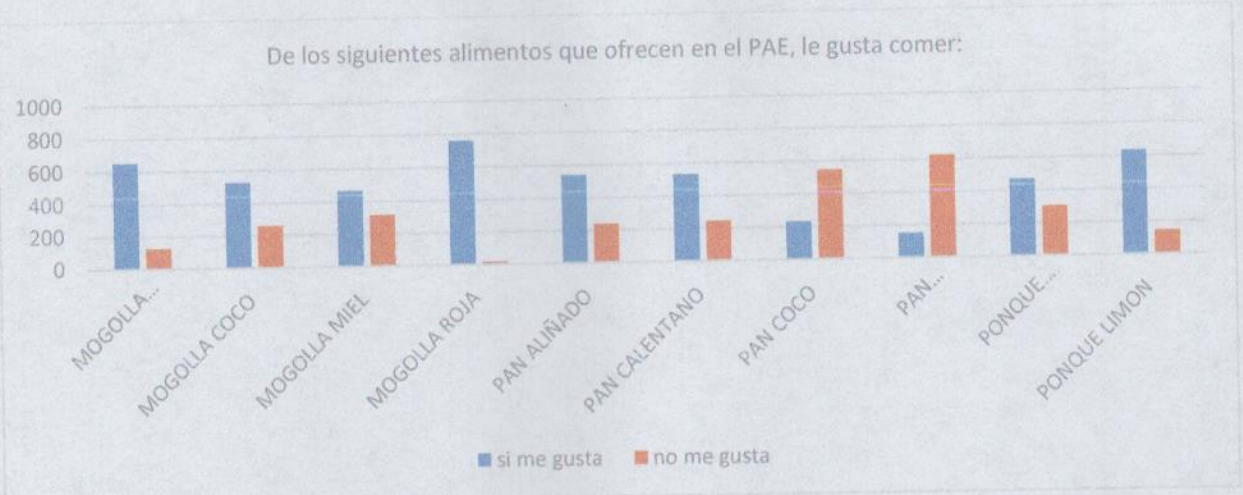
Copiar

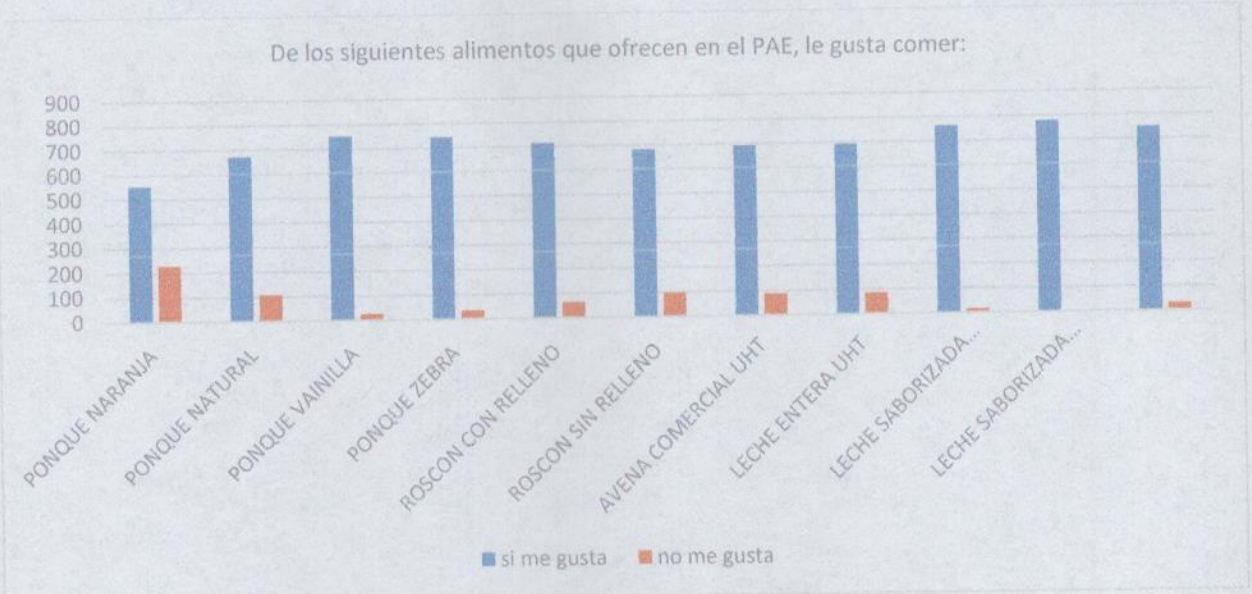
778 respuestas

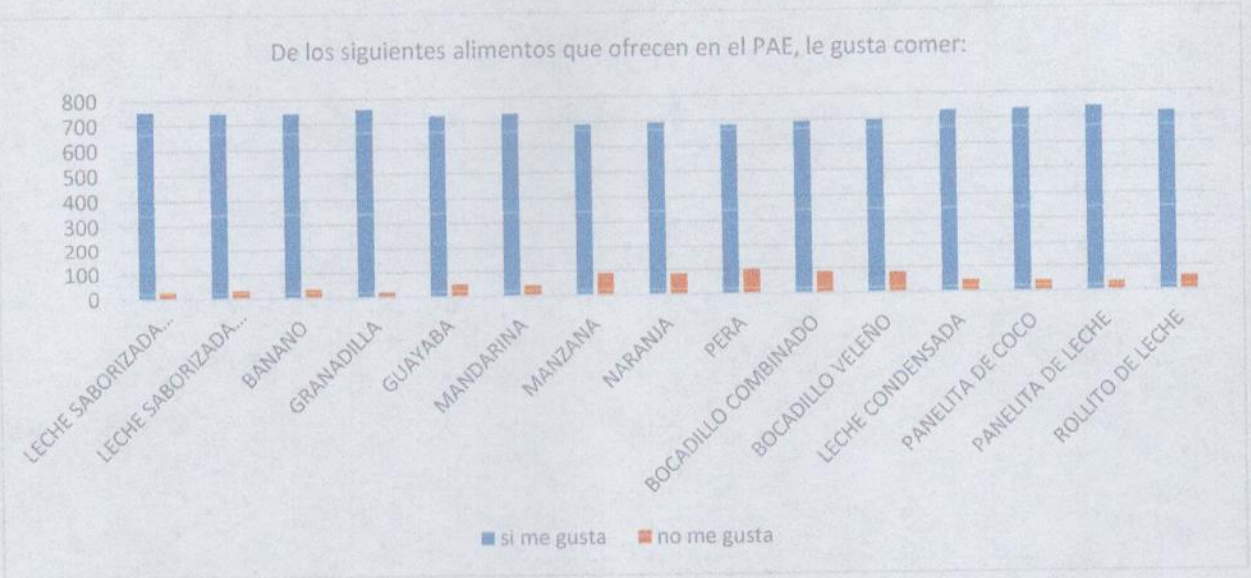


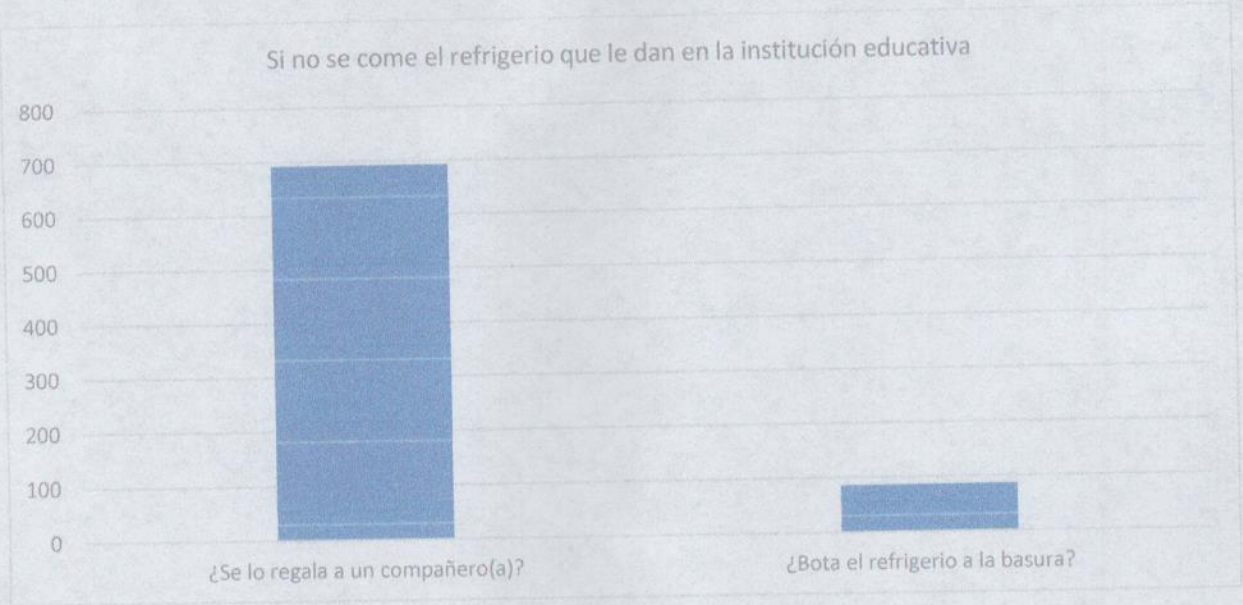
De los siguientes alimentos que ofrecen en el PAE, le gusta comer:




De los siguientes alimentos que ofrecen en el PAE, le gusta comer:
1000
800
600
400
200
0
MOGOLLA...
MOGOLLA COCO
MOGOLLA MIEL
MOGOLLA ROJA
PAN ALIÑADO
PAN CALENTANO
PAN COCO
PAN...
PONQUE...
PONQUE LIMON
si me gusta
no me gusta


De los siguientes alimentos que ofrecen en el PAE, le gusta comer:
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
PONQUE NARANJA
PONQUE NATURAL
PONQUE VAINILLA
PONQUE ZEBRA
ROSCON CON RELLENO
ROSCON SIN RELLENO
AVENA COMERCIAL UHT
LECHE ENTERA UHT
LECHE SABORIZADA...
LECHE SABORIZADA...
si me gusta
no me gusta


De los siguientes alimentos que ofrecen en el PAE, le gusta comer:
800
700
600
500
400
300
200
100
0
LECHE SABORIZADA...
LECHE SABORIZADA...
BANANO
GRANADILLA
GUAYABA
MANDARINA
MANZANA
NARANJA
PERA
BOCADILLO COMBINADO
BOCADILLO VELEÑO
LECHE CONDENSADA
PANELITA DE COCO
PANELITA DE LECHE
ROLLITO DE LECHE
si me gusta
no me gusta



¿Qué alimentos le gustaría recibir en el refrigerio PAE?:
144 respuestas

- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Chocorramo
- Granadilla
- Uvas
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Hamburgesa
- Bom yurt
- Fresas
- Helado
- Gaseosa
- Ciruelas
- Galletas Oreo
- Durazno
- Papas de pollo
- Empanadas
- Gaseosa
- Granadilla
- Hamburgesa
- Jugos
- Mango
- Chocorramo
- Leche condensada
- Uvas
- Ciruelas
- Fresas
- Bom yurt
- Helado
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada

- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Helado
- Chocorramo
- Uvas
- Fresas
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Gaseosa
- Empanadas
- Hamburgesa
- Mango
- Papas de pollo
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Helado

- Uvas
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt

- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa

- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada
- Jugos
- Ciruelas
- Granadilla
- Uvas
- Helado
- Fresas
- Chocorramo
- Bom yurt
- Galletas Oreo
- Durazno
- Empanadas
- Gaseosa
- Hamburgesa
- Papas de pollo
- Mango
- Leche condensada

Observaciones, sugerencias y comentarios:

54 respuestas

- Asegurar que las bebidas se sirvan frías para una experiencia más agradable.
- Mantener un canal abierto para recibir comentarios y sugerencias de manera regular.
- Tomar en cuenta las sensibilidades alimenticias y evitar proporcionar alimentos que puedan resultar desagradables.
- Mejorar la calidad de las frutas y evitar entregar productos en mal estado.
- Cumplir con los estándares de calidad para garantizar que los productos entregados estén en condiciones óptimas.
- Reducir la cantidad de pan en los refrigerios y aumentar la presencia de frutas frescas.
- Garantizar que la presentación de los alimentos sea apetitosa y atractiva.
- Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre el menú y los alimentos ofrecidos.
- Respetar las preferencias de los estudiantes y evitar proporcionar alimentos no deseados.
- Ampliar la variedad de sabores de la leche saborizada y garantizar su buen estado.
- Evaluar la posibilidad de implementar un restaurante escolar como alternativa al PAE.
- Introducir opciones más variadas en el menú para evitar la monotonía.
- Considerar las preferencias de los estudiantes para ofrecer comidas más atractivas.
- Mejorar la comunicación entre el personal encargado y los estudiantes para entender sus necesidades.
- Incrementar la calidad de los refrigerios, considerando opciones más nutritivas y satisfactorias.
- Cumplir con lo que vienen a exponer ya que siempre sacan propuestas y no cumplen.
- No regañen.
- No hay ningún comentario.
- La sugerencia que yo tengo es que nosotros, como estudiantes, tengamos un PAE digno.

- En algunas ocasiones se ha visto que lo que son las naranjas muchas veces viene muy ácida.
- No, todo está en orden.
- Algunos panes tienen sabor a pegamento.
- Que cambien el PAE.
- Que lo varíen, no solo pan.
- MEJORAR EL SABOR DE LOS PANES, Y TRAER LA FRUTA EN MEJOR CALIDAD Y VARIAR EL SABOR DE LA LECHE.
- Que el PAE tenga más sazón y den comidas más ricas.
- Mejorar la frutería.
- Que den menos pan y más frutas y así mismo que mejoren la calidad de la comida.
- MEJORAR EL SABOR DE LOS PANES, Y TRAER LA FRUTA EN MEJOR CALIDAD Y VARIAR EL SABOR DE LA LECHE.
- Yo recomendaría que mejoraran los refrigerios, también me gustaría que las leches se entregaran en cajas y que repartan mandarinas, ya que casi no las entregan, también sugiero que de vez en cuando repartan sándwich.
- No hay ninguno.
- MEJORAR EL SABOR DE LOS PANES, Y TRAER LA FRUTA EN MEJOR CALIDAD Y VARIAR EL SABOR DE LA LECHE.
- Que lo mejoren rápido.
- Cuando nos den jugos en cajas pero que sepan a rico, ya que ese jugo pinki estaba muy feo y agrio.
- Que conserven la bebida en un lugar frío.
- Revisar las fechas de vencimiento de los productos, porque nos han dado algunos PAE vencidos.
- No, todo está en orden.
- Que den alimentos ricos que a uno le den ganas de comer.
- Mejorar los refrigerios.
- Que cumplan por favor.
- No hay ninguna.
- No, todo está en orden.
- Que el PAE tenga más sazón y den comidas más ricas.
- MEJORAR EL SABOR DE LOS PANES, Y TRAER LA FRUTA EN MEJOR CALIDAD Y VARIAR EL SABOR DE LA LECHE.
- No hay ningun comentario.

- La sugerencia que yo tengo es que nosotros como estudiantes tenemos a comernos un PAE digno, Como ejemplo un día en mi colegio nos dieron unos juegos pikis que ningún estudiante se pudo tomar ya que el sabor era muy feo.
- Que lo mejoren rápido.
- No hay ninguna.

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ANEXO N° 8
ACTAS DE COMITÉ

ADRIANA VERA M
52073664-2

ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad

1060-42

ACTA N° 4

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
COMITÉ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO					
FECHA	08 de agosto de 2023	HORA INICIO	07:00 am	HORA TERMINACIÓN	8:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar comité de seguimiento del programa de alimentación escolar - PAE para la vigencia 2023

AGENDA

1. Saludo
2. Intervención de la interventoría la Doc. Adriana Vera Monrroy.
3. Intervención del operador Unión Temporal PAE Acacias 2023 segundo semestre
4. Participación de los delegados de los CAE de las instituciones educativas
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

PARTICIPANTES	NOMBRE	ASISTE
1. Alcalde Municipal o delegado	Eduardo Cortés Trujillo- delegado	NO
2. El (la) secretario(a) Social de Educación, Cultura y Deportes	Magda Milena Pinzón León - secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes	SI
3. Secretaria Privada		NO
4. Representante de la Interventoría y/o Supervisión	Magda Milena Pinzón León - secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes	SI
INVITADOS:		
Representante Legal del Operador	yeime wilche	SI
Rectores Instituciones Educativas	I.E Veinte de Julio	SI
	C.E Brisas del Guayuriba	SI
	I.E Santa Teresita	SI
	I.E Campestre San José	NO
	I.E Dinamarca	SI
Directores de Núcleo	Lic. Orlando romero	NO
	Lic. Astolfo contreras	SI
Secretario de infraestructura	Fabián Rey- Ingeniero -Delegado	NO

1) Intervención de la interventoría la Doc. Adriana Vera Monrroy.

bienvenidos a esta nueva reunión es un espacio para todos de conocer el nuevo operador del PEA para este segundo semestre en un programa tan importante para nuestra comunidad como el programa alimentación escolar.

Voy a hacerles una introducción a lo que tiene que ver con el programa alimentación desde la interventoría.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

ADRIANA VERA M
52073664-2

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	823/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	ADRIANA MARIA VERA MONROY NIT: 52073664-2
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META
VALOR	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 448.491.960)
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2024

ADRIANA VERA M
52073664-2

CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META
N° DE CONTRATO	771/2023
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023 NIT: 901.738.126-6 R/L: LINA MARIA GANTIVA MERCHAN C.C. 1.122.137.658 DE ACACÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.321.110.259
FECHA DEL CONTRATO:	OCHO (8) DE AGOSTO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS

EQUIPO DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROFESIONAL

- 1 PROFESIONAL DE LA SALUD (BACTERIOLOGA)
- 1 PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
- 1 PROFESIONAL DEL DERECHO
- 1 PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS

VERIFICADORES EN CAMPO

- 4 TÉCNICOS DE CAMPO

Cuatro técnicos de campo que son las personas que se encargan de ir hacer las visitas a las respectivas instituciones educativas, ellos son los ojos de la interventoría en las diferentes sedes y quienes se encuentren en ejercicio de los técnicos los pueden abordar, les pueden hacer preguntas y a través de ellos también pueden canalizar sus sugerencias quejas o reclamos.

1060-42

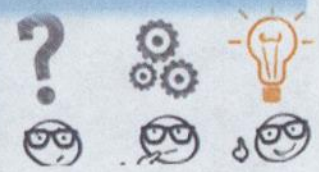
cuáles son las acciones de la Interventoría para que la comunidad tenga claridad de cuál es el seguimiento que hace el municipio al PAE.

FORMATO DE VERIFICACIÓN PARA COMEDORES ESCOLARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

ADRIANA VERA M

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS**
- **ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO**
- **CONDICIONES DE PREPARACIÓN – FICHAS TÉCNICAS**
- **CUMPLIMIENTO DE MENÚS - GRAMAJES**
- **PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
- **CONDICIONES DE SANEAMIENTO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ABASTECIMIENTO DE AGUA, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDO, CONTROL DE PLAGAS (ARTROPODOS, ROEDORES, AVES).**
- **CONDICIONES DE TRANSPORTE (SI ES EVIDENCIADO)**
- **EQUIPOS Y UTENSILIOS.**
- **SALUD OCUPACIONAL**
- **GESTION SOCIAL**



2) **Intervención del operador Unión Temporal Alimentación PAE Acacias 2023.**

LOGO: DE UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023

UNIÓN TEMPORAL PAE Acacias

1060-42

Buenos días para todos gracias por brindarnos estos espacios para conocer de antemano como se está operando para la prestación del servicio y cuales son las condiciones dadas para este semestre.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023
CORREO ELECTRONICO:	paeacacias2023@gmail.com
N° CONTRATO:	771 de 2023
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2023

COBERTURA DEL PAE

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Complemento alimentarios modalidad ración industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del areá rural y urbana del Municipio de Acacias en Nivel preescolar y Primaria grados 1ro, 2do y 3ro (Incluye empaque)	Ración	247.554
2	Complemento alimentarios modalidad ración industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del área rural y urbana del Municipio de Acacias en Nivel Primaria grados 4to, 5to, secundaria, media y ciclo complementario (incluye empaque)	Ración	438.651

1060-42

LAS 5 INSTITUCIONES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
1	VEINTE DE JULIO	COLEGIO 20 DE JULIO
2		LILIA CASTRO DE PARRADO
3	BRISAS DEL GUAYURIBA	VENECIA
4		LAS BLANCAS
		SARDINATA
5		BRISAS DEL GUAYURIBA
6		LOMA DE PAÑUELO
7		LOMA SAN CRISTOBAL
8		LOMA DE SAN PABLO
9		LOMA SAN JUAN
10		LOS PINOS
11		PORTACHUELO
12	SANTA TERESITA	RESGUARDO
13		MONTELIBANO
14		EL ROSARIO
15		SAN CAYETANO
16		SANTA TERESITA
17	I.E CAMPESTRE SAN JOSÉ	LA CECILITA
18		RANCHO GRANDE
19		SAN JUANITO
20		SAN JOSÉ CAMPESTRE
21	DINAMARCA	SAN JOSE DE LAS PALOMAS
22		QUEBRADITAS
23		DINAMARCA

INTERVIENE LA NUTRICIONISTA POR PARTE DEL OPERADOR DEL PAE.

Enfatiza en la importancia del conocimiento de los aspectos técnicos de la normatividad vigente resolución 335 del 2021.

1060-42

Alimentos para Aprender | La educación es de todos | Mineducación | PAE | Unión Temporal PAE Acacías

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS

COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA / JORNADA TARDE RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR:	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023				
DEPARTAMENTO	META			MUNICPIO	ACACIAS
GRUPO ÉTNICO	RAIZAL		ROM		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS
	SIN PERTENENCIA ÉTNICA	X	INDÍGENA		
	COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA				
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO					

SEMANA No. 1

COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA FRESA	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PONQUE CHOCOLATE	GALLETA SABOR FRESA	MANTECADA	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR A AVENA
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	BOCADILLO VELEÑO				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 2

COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	GALLETA SABOR A COCO	PAN DULCE	GALLETA SABOR LIMON	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR CHOCOLATE
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	LECHE CONDENZADA				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 3

COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA FRESA	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PONQUE COCO	PAN DULCE	MANTECADA	GALLETA SABOR AVENA	MOGOLLA COCO
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	BOCADILLO VELEÑO				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 4

COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PAN DULCE	GALLETA SABOR VAINILLA	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR A CHOCOLATE	PAN CROISSANT
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	LECHE CONDENZADA				BOCADILLO COMBINADO

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA LA PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS	BLANCA JAZMIN RAMOS GOMEZ

1060-42

Alimentos para Aprender | La educación es de todos | Mineducación | PAE

F1.6 FORMATO LISTA DE INTERCAMBIO

RACIÓN INDUSTRIALIZADA

GRUPO DE EDAD	**TODOS LOS GRADOS**		**OPERADOR**	**UNION TEMPORA ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023**		
DEPARTAMENTO	**META**		**MUNICIPIO**	**ACACIAS**		
GRUPO ETNICO	INDÍGENA		COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS	
	RAIZAL		ROM		SIN PERTENENCIA ÉTNICA	X

COMPONENTE	LISTA DE ALIMENTOS PARA INTERCAMBIO
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT
	LECHE SABOR A FRESA, VAINILLA Y CHOCOLATE
	AVENA UHT
	YOGURTH ENTERO CON/SIN DULCE HUT (en caso de contar con cadena de frio)
	KUMIS (en caso de contar con cadena de frio)
DERIVADO DE CEREAL	PAN DE SAL (CALENTANO, MANTEQUILLA, BLANCO, DE QUESO, ROLLO Y ALIÑADO)
	PAN DE DULCE (ROSCON DE BOCADILLO)
	MOGOLLA (COCO, BANANO O ROJA)
	GALETAS NATURAL (FRESA, VAINILLA, CHOCOLATE O COCO, LIMON, NARANJA, PARMESANA, CASERA, DE
	TORTAS Y PONQUES (TORTA DE QUESO, PONQUE NATURAL, VAINILLA, LIMON, CHOCOLATE, NARANJA, BROWNIE, MANTECADA Y ZEBRA)
FRUTA	BANANO
	NARANJA
	MANDARINA
	PERA
	MANZANA
	MANGO
	GRANADILLA
	DURAZNO
	GUAYABA
AZUCAR Y DULCES	PANELITA DE LECHE
	MANJAR BLANCO
	AREQUIPE
	BOCADILLO VELEÑO
	BOCADILLO COMBINADO
	DULCE COMBINADO DE LECHE Y COMBINADO
	LECHE CONDENSADA
	CHOCOLATINA
	GELATINA DE PATA
	MANÍ

caso del alimento proteico se permiten máximo dos intercambios por ciclo.
- El operador debe solicitar por escrito mínimo con 5 días de anticipación (dependiendo del caso), la autorización del intercambio a la supervisión o Interventoría de la Entidad Territorial Certificada o del MEN según corresponda, e informar y dejar copia de dicha autorización en la institución educativa.

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA LA LISTA DE INTERCAMBIOS	**BLANCA JAZMIN RAMOS GOMEZ**

3. Participación de los delegados de los CAE de las instituciones educativas

Interviene el representante de la institución 20 de julio resaltando los cambios en los alimentos entregados por parte del operador de esta vigencia en cuanto se ha mejorado los productos tanto las leches como los panificados se a evidenciado las mejoras, tienen un mejor sabor y variedad den los alimentos que se están entregando.

Interviene el representante de la institución santa teresita también resaltando los cambios en los alimentos entregados son más agradables los productos tanto las leches como los panes se ha evidenciado las mejoras.

4. Proposiciones y varios

El rector de la institución de Dinamarca **Lic. JAIRO** intervine argumentando que es importante conocer el personal que labora para la interventoría tanto los técnicos que realizan las visitas. como los demás que la conforman.

CONCLUSIONES		
Se realizo el comité de seguimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE para la vigencia 2023.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Para la siguiente reunión presentación del personal que integra la interventoría	22 septiembre 2023	interventoría
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó	**Aprobó**	
Magda Milena Pinzón León Secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes	Comité de seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE vigencia 2023.	

Proyectó: fredy Leandro rodriguez salinas - Profesional de apoyo CPS.
Revisó: Magda Milena Pinzón León - secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes

1060-42

Registro Fotográfico





1060-42

ACTA N° 4

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
COMITÉ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO					
FECHA	08 de septiembre de 2023	HORA INICIO	07:00 am	HORA TERMINACIÓN	8:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar comité de seguimiento del programa de alimentación escolar - PAE para la vigencia 2023

AGENDA

1. Saludo
2. Intervención de la interventoría la Doc. Adriana Vera Monrroy.
3. Intervención del operador Unión Temporal PAE Acacias 2023 segundo semestre
4. Participación de los delegados de los CAE de las instituciones educativas
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

PARTICIPANTES	NOMBRE	ASISTE
1. Alcalde Municipal o delegado	José Daniel Beltrán Villegas	SI
2. El (la) secretario(a) Social de Educación, Cultura y Deportes	Fredy Leandro Rodríguez Salinas	SI
3. Secretaria Privada		NO
4. Representante de la Interventoría y/o Supervisión	Adriana Vera Monroy	SI
INVITADOS:		
Representante Legal del Operador	yeime wilche	SI
Rectores Instituciones Educativas	I.E Veinte de Julio	SI
	C.E Brisas del Guayuriba	SI
	I.E Santa Teresita	SI
	I.E Campestre San José	NO
	I.E Dinamarca	SI
Directores de Núcleo	Lic. Orlando romero	NO
	Lic. Astolfo contreras	SI
Secretario de infraestructura	Fabián Rey- Ingeniero -Delegado	NO

Una vez llamado de asistencia se verifica que hay 3 integrantes de 4, por lo tanto, se cuenta con Quorum para dar inicio al comité.

1) **Intervención de la interventoría la Doc. Adriana Vera Monrroy.**

bienvenidos a esta nueva reunión es un espacio para todos de conocer el nuevo operador del PEA para este segundo semestre en un programa tan importante para nuestra comunidad como el programa alimentación escolar.

Voy a hacerles una introducción a lo que tiene que ver con el programa alimentación desde la interventoría.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	823/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	ADRIANA MARIA VERA MONROY NIT: 52073664-2
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META
VALOR	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 448.491.960)
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2024

ADRIANA VERA M
52073664-2

CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META
N° DE CONTRATO	771/2023
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023 NIT: 901.738.126-6 R/L: LINA MARIA GANTIVA MERCHAN C.C. 1.122.137.658 DE ACACÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.321.110.259
FECHA DEL CONTRATO:	OCHO (8) DE AGOSTO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS

ADRIANA VERA M
52073664-2

EQUIPO DE INTERVENTORIA

PERSONAL PROFESIONAL

- 1 PROFESIONAL DE LA SALUD (BACTERIOLOGA)
- 1 PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
- 1 PROFESIONAL DEL DERECHO
- 1 PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS

VERIFICADORES EN CAMPO

- 4 TÉCNICOS DE CAMPO

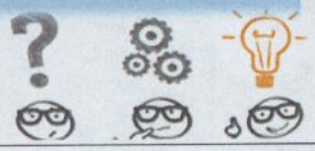
Cuatro técnicos de campo que son las personas que se encargan de ir hacer las visitas a las respectivas instituciones educativas, ellos son los ojos de la interventoría en las diferentes sedes y quienes se encuentren en ejercicio de los técnicos los pueden abordar, les pueden hacer preguntas y a través de ellos también pueden canalizar sus sugerencias quejas o reclamos.

cuáles son las acciones de la Interventoría para que la comunidad tenga claridad de cuál es el seguimiento que hace el municipio al PAE.

FORMATO DE VERIFICACIÓN PARA COMEDORES ESCOLARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE
RACIÓN INDUSTRIALIZADA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS
- ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y PRODUCTO TERMINADO
- CONDICIONES DE PREPARACIÓN – FICHAS TÉCNICAS
- CUMPLIMIENTO DE MENÚS - GRAMAJES
- PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
- CONDICIONES DE SANEAMIENTO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ABASTECIMIENTO DE AGUA, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDO, CONTROL DE PLAGAS (ARTROPODOS, ROEDORES, AVES).
- CONDICIONES DE TRANSPORTE (SI ES EVIDENCIADO)
- EQUIPOS Y UTENSILIOS.
- SALUD OCUPACIONAL
- GESTION SOCIAL



2) Intervención del operador Unión Temporal Alimentación PAE Acacias 2023.

LOGO: DE UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023

Buenos días para todas gracias por brindarnos estos espacios para conocer de antemano como se está operando para la prestación del servicio y cuales son las condiciones dadas para este semestre.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023
CORREO ELECTRONICO:	paeacacias2023@gmail.com
N° CONTRATO:	771 de 2023
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2023

1060-42

COBERTURA DEL PAE

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Complemento alimentarios modalidad ración industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del areá rural y urbana del Municipio de Acacias en Nivel preescolar y Primaria grados 1ro, 2do y 3ro (Incluye empaque)	Ración	247.554
2	Complemento alimentarios modalidad ración industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del área rural y urbana del Municipio de Acacias en Nivel Primaria grados 4to, 5to, secundaria, media y ciclo complementario (incluye empaque)	Ración	438.651

LAS 5 INSTITUCIONES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
1	VEINTE DE JULIO	COLEGIO 20 DE JULIO
2		LILIA CASTRO DE PARRADO
3	BRISAS DEL GUAYURIBA	VENECIA
4		LAS BLANCAS
		SARDINATA
5		BRISAS DEL GUAYURIBA
6		LOMA DE PAÑUELO
7		LOMA SAN CRISTOBAL
8		LOMA DE SAN PABLO
9		LOMA SAN JUAN
10		LOS PINOS
11		PORTACHUELO
12	SANTA TERESITA	RESGUARDO
13		MONTELIBANO
14		EL ROSARIO
15		SAN CAYETANO
16		SANTA TERESITA
17	I.E CAMPESTRE SAN JOSÉ	LA CECILITA
18		RANCHO GRANDE
19		SAN JUANITO
20		SAN JOSÉ CAMPESTRE
21	DINAMARCA	SAN JOSE DE LAS PALOMAS
22		QUEBRADITAS
23		DINAMARCA

INTERVIENE LA NUTRICIONISTA POR PARTE DEL OPERADOR DEL PAE.

Enfatiza en la importancia del conocimiento de los aspectos técnicos de la normatividad vigente resolución 335 del 2021.

1060-42

Alimentos para Aprender | La educación es de todos | Mineducación | PAE | Unión Temporal PAE Acacías

PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS

COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA / JORNADA TARDE RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR:	UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023				
DEPARTAMENTO	META			MUNICPIO	ACACIAS
GRUPO ÉTNICO	RAIZAL		ROM		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS
	SIN PERTENENCIA ÉTNICA	X	INDÍGENA		
	COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA				
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO					

SEMANA No. 1

COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA FRESA	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PONQUE CHOCOLATE	GALLETA SABOR FRESA	MANTECADA	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR A AVENA
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	BOCADILLO VELEÑO				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 2

COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	GALLETA SABOR A COCO	PAN DULCE	GALLETA SABOR LIMON	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR CHOCOLATE
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	LECHE CONDENZADA				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 3

COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA FRESA	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PONQUE COCO	PAN DULCE	MANTECADA	GALLETA SABOR AVENA	MOGOLLA COCO
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	BOCADILLO VELEÑO				BOCADILLO COMBINADO

SEMANA No. 4

COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	AVENA COMERCIAL UHT	LECHE ENTERA UHT
DERIVADO DE CEREAL	PAN DULCE	GALLETA SABOR VAINILLA	MOGOLLA COCO	GALLETA SABOR A CHOCOLATE	PAN CROISSANT
FRUTA		MANZANA	BANANO	NARANJA	
AZÚCARES Y DULCES	LECHE CONDENZADA				BOCADILLO COMBINADO

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA LA PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS	BLANCA JAZMIN RAMOS GOMEZ

1060-42

Alimentos Aprender | La educación es de todos | Mineducación | PAE

F1.6 FORMATO LISTA DE INTERCAMBIO

RACIÓN INDUSTRIALIZADA

GRUPO DE EDAD	**TODOS LOS GRADOS**		**OPERADOR**	**UNION TEMPORA ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023**		
DEPARTAMENTO	**META**		**MUNICIPIO**	**ACACIAS**		
GRUPO ETNICO	INDÍGENA		COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS	
	RAIZAL		ROM		SIN PERTENENCIA ÉTNICA	X

COMPONENTE	**LISTA DE ALIMENTOS PARA INTERCAMBIO**
LÁCTEOS	LECHE ENTERA UHT
	LECHE SABOR A FRESA, VAINILLA Y CHOCOLATE
	AVENA UHT
	YOGURTH ENTERO CON/SIN DULCE HUT (en caso de contar con cadena de frio)
	KUMIS (en caso de contar con cadena de frio)
DERIVADO DE CEREAL	PAN DE SAL (CALENTANO, MANTEQUILLA, BLANCO, DE QUESO, ROLLO Y ALIÑADO)
	PAN DE DULCE (ROSCON DE BOCADILLO)
	MOGOLLA (COCO, BANANO O ROJA)
	GALETAS NATURAL (FRESA, VAINILLA, CHOCOLATE O COCO, LIMON, NARANJA, PARMESANA, CASERA, DE
	TORTAS Y PONQUES (TORTA DE QUESO, PONQUE NATURAL, VAINILLA, LIMON, CHOCOLATE, NARANJA, BROWNIE, MANTECADA Y ZEBRA)
FRUTA	BANANO
	NARANJA
	MANDARINA
	PERA
	MANZANA
	MANGO
	GRANADILLA
	DURAZNO
	GUAYABA
AZUCAR Y DULCES	PANELITA DE LECHE
	MANJAR BLANCO
	AREQUIPE
	BOCADILLO VELEÑO
	BOCADILLO COMBINADO
	DULCE COMBINADO DE LECHE Y COMBINADO
	LECHE CONDENSADA
	CHOCOLATINA
	GELATINA DE PATA
	MANÍ

caso del alimento proteico se permiten máximo dos intercambios por ciclo.
- El operador debe solicitar por escrito mínimo con 5 días de anticipación (dependiendo del caso), la autorización del intercambio a la supervisión o Interventoría de la Entidad Territorial Certificada o del MEN según corresponda, e informar y dejar copia de dicha autorización en la institución educativa.

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA LA LISTA DE INTERCAMBIOS	**BLANCA JAZMIN RAMOS GOMEZ**

1060-42

3. Participación de los delegados de los CAE de las instituciones educativas

Interviene el representante de la institución 20 de julio resaltando los cambios en los alimentos entregados por parte del operador de esta vigencia en cuanto se ha mejorado los productos tanto las leches como los panificados se a evidenciado las mejoras, tienen un mejor sabor y variedad den los alimentos que se están entregando.

Interviene el representante de la institución santa teresita también resaltando los cambios en los alimentos entregados son más agradables los productos tanto las leches como los panes se ha evidenciado las mejoras.

4. Proposiciones y varios

El rector de la institución de Dinamarca **Lic. JAIRO** intervine argumentando que es importante conocer el personal que labora para la interventoría tanto los técnicos que realizan las visitas. como los demás que la conforman.

CONCLUSIONES		
Se realizo el comité de seguimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE para la vigencia 2023.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Para la siguiente reunión presentación del personal que integra la interventoría	22 septiembre 2023	interventoría
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó	**Aprobó**	
Magda Milena Pinzón León Secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes	Comité de seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE vigencia 2023.	

Proyectó: fredy Leandro rodriguez salinas - Profesional de apoyo CPS.
Revisó: Magda Milena Pinzón León - secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes

1060-42

Registro Fotográfico







CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ANEXO N° 9

PROTOCOLO DE MUESTREO Y RESULTADOS DE LABORATORIOS DE INOCUIDAD

ADRIANA VERA M
52073664-2

ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad

LABORATORIO S.A.S	REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO	ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification	REPORTE 1015-23
			FECHA DE REPORTE 20 DE SEPTIEMBRE 2023
CODIGO: F-OP-MB-29	VERSION: 02		FECHA: 07-04-2021

CLIENTE:	ADRIANA MARIA VERA MONROY	DIRECCIÓN / TEL	Acacías - Meta
NIT:	52073664-2	CONTACTO CLIENTE:	adriana.interventora@gmail.com
LUGAR TOMA DE MUESTRAS		SEDES PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ACACIAS	

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA						
FECHA TOMA DE MUESTRAS	18/09/2023		FECHA DE ANÁLISIS		18/09/2023	
CÓDIGO INTERNO	1015-1	FECHA SALIDA MICROBIOLOGÍA	20/09/2023		TEMPERATURA DE RECIBO °C	24
MUESTRA	FECHA LLEGADA		FECHA VENCIMIENTO	LOTE	CANTIDAD	OBSERVACIONES Muestra tomada en
LECHE FRESA	Información no suministrada		25/12/2023	285-2	6 x 200 c/u	empaque original sellado RECREO

PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS				
PARÁMETRO	RESULTADOS VÁLIDOS PARA LA MUESTRA ANALIZADA	TÉCNICA DE ANÁLISIS	MÉTODO	DECRETO 616/ 2006 MIN PROTECCIÓN SOCIAL
Recuento de aerobios mesófilos (UFC)	40	Recuento en placa	ISO 4833-1	1.000 - 10.000 UFC
Recuento de coliformes totales (UFC)	<1	Recuento en placa	ISO 4832	<1 UFC
Recuento de coliformes fecales (UFC)	<1	Recuento en placa	FNOR 01/2-09/89	<1 UFC
Recuento de esporas anaerobias (UFC)	<1	Recuento en placa	ISO 15213	<1 UFC
Recuento de esporas aeróbicas (UFC)	<1	Recuento en placa	ISO 15213 - Modificado	<1 UFC

LABORATORIO S.A.S	REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO	ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification	REPORTE
			1015-23
			FECHA DE REPORTE
			20 DE SEPTIEMBRE 2023

CONCEPTO	CUMPLE
OBSERVACIONES	con los parámetros microbiológicos analizados

JAIRO MORA
COORDINADOR TÉCNICO Y CIENTÍFICO

JAIBER PRADA
MICROBIÓLOGO ANALISTA DE LABORATORIO

BIOS LABORATORIO SAS
CALLE 33 B N° 36 - 37 UN 102
6779913 - 3229478564 - 3013192047
VILLAVICENCIO - META

LABORATORIO S.A.S	REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO	ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification	REPORTE
			1015-23
			FECHA DE REPORTE
			20 DE SEPTIEMBRE 2023

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA					
FECHA TOMA DE MUESTRAS	18/09/2023		FECHA DE ANÁLISIS	18/09/2023	
CÓDIGO INTERNO	1015-2	FECHA SALIDA MICROBIOLOGÍA	20/09/2023	TEMPERATURA DE RECIBO °C	23
MUESTRA	FECHA LLEGADA	FECHA VENCIMIENTO	LOTE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
PAN MANTEQUILLA	Información no suministrada	02/10/2023	L-195-02	70gr x 3	Muestra en empaque original sellado Prov. LLANOPAN ACACÍAS

PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS				
PARÁMETRO	RESULTADOS VÁLIDOS PARA LA MUESTRA ANALIZADA	TÉCNICA DE ANÁLISIS	MÉTODO	INVIMA PAN
Recuento de aerobios mesófilos (UFC)	30	Recuento en placa	ISO 4833-1	10000 UFC Máximo
NMP coliformes totales (NMP)	<3	Número Más Probable	AOAC 966.24	9 NMP
NMP coliformes fecales (NMP)	<3			<3 NMP
Recuento de *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva (UFC)	<100	Recuento en placa	ISO 6888-1	<100 UFC
Recuento de mohos (UFC)	<10	Recuento en placa	ISO 21527 -1	200 UFC Máximo
Recuento de levaduras (UFC)	40			

CONCEPTO	CUMPLE
OBSERVACIONES	con los parámetros microbiológicos analizados

JAIRO MORA
COORDINADOR TÉCNICO Y CIENTÍFICO

JAIBER PRADA
MICROBIÓLOGO ANALISTA DE LABORATORIO

BIOS LABORATORIO SAS
CALLE 33 B N° 36 - 37 UN 102
6779913 - 3229478564 - 3013192047
VILLAVICENCIO - META

LABORATORIO S.A.S	REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO	ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification	REPORTE
			1015-23
			FECHA DE REPORTE
			20 DE SEPTIEMBRE 2023

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA					
FECHA TOMA DE MUESTRAS	18/09/2023	FECHA DE ANÁLISIS		18/09/2023	
CÓDIGO INTERNO	1015-3	FECHA SALIDA MICROBIOLOGÍA	20/05/2023	TEMPERATURA DE RECIBO °C	23
MUESTRA	FECHA DE LLEGADA	FECHA VENCIMIENTO	LOTE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
NARANJA	Información no suministrada	No aplica	No aplica	3	ninguna

PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS				
PARÁMETRO	RESULTADOS VÁLIDOS PARA LA MUESTRA ANALIZADA	TÉCNICA DE ANÁLISIS	MÉTODO	INVIMA FRUTA ENTERA
Presencia /Ausencia de *Salmonella* spp en 25 gramos	AUSENCIA	Presencia / Ausencia	ISO 6579-1 (MDS	AUSENCIA

CONCEPTO	CUMPLE
OBSERVACIONES	con los parámetros microbiológicos analizados

JAIRO MORA
COORDINADOR TÉCNICO Y CIENTÍFICO

JAIBER PRADA
MICROBIÓLOGO ANALISTA DE LABORATORIO

BIOS LABORATORIO SAS
CALLE 33 B N° 36 - 37 UN 102
6779913 - 3229478564 - 3013192047
VILLAVICENCIO - META

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

PROGRAMA DE MUESTREO MICROBIOLÓGICO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ACACÍAS 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. *OBJETIVO* 2
2. *ALCANCE* 2
3. *DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS* 2
4. *NORMATIVA* 3
5. *RESPONSABLE DEL PROGRAMA* 4
6. *TIEMPO DE VIGENCIA* 4
7. *CONTENIDO DEL PROGRAMA* 4
7.1 *DEFINICIÓN DE CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS* 4
7.2 *ELEMENTOS OBJETO DE MUESTREO* 5
8. *ACTIVIDADES* 5
9. *INDICADORES* 6
10. *DOCUMENTOS ASOCIADOS* 6
10.1 *FORMATOS* 6
11. *BIBLIOGRAFÍA* 6

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	823/2023
NOMBRE DEL MUNICIPIO	ACACÍAS
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA)
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATNAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS- META.
CONTRATISTA	ADRIANA MARIA VERA MONROY CC.52.073.664
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 448.491.960)
FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	13 DE JUNIO DE 2024

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el protocolo de muestreo en el marco del contrato de consultoría N° 823/2023 cumpliendo los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del Programa de Alimentación Escolar en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, promoviendo la mejora continua y aseguramiento de la calidad de las RACIONES INDUSTRIALIZADAS.

2. ALCANCE

Este protocolo aplica para todo el personal manipulador de alimentos, materias primas e insumos, ambientes, superficies (equipos/utensilios) y agua que se involucran en los procesos productivos de la operación del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ACAÍAS 2023.

3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS.

- **Agua cruda:** Es el agua natural que no ha sido sometida a proceso de tratamiento para su potabilización (Decreto 1575 de 2007).
- **Agua envasada**: Es el agua potable tratada, envasada y comercializada con destino al consumo humano, entendida como un producto de la industria alimentaria (Decreto 1575 de 2007).
- **Agua potable o agua para consumo humano**: Es aquella que, por cumplir las características físicas, químicas y microbiológicas, en las condiciones señaladas en el decreto N° 1575 de 2007 del Ministerio de Protección Social, es apta para consumo humano. Se utiliza en bebida directa, en la preparación de alimentos o en la higiene personal (Decreto 1575 de 2007).
- **Ambiente**: Cualquier área interna o externa delimitada físicamente que forma parte del establecimiento destinado a la fabricación, al procesamiento, a la preparación, al envase, almacenamiento y expendio de alimentos (Resolución 2674 de 2013).
- **Alimento**: Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos. Quedan

incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con el que se sazonan algunos comestibles y que se conocen con el nombre genérico de especia (Resolución 2674 de 2013).

- **Alimento alterado**: Alimento que sufre modificación o degradación, parcial o total, de los constituyentes que le son propios, por agentes físicos, químicos o biológicos. Se incluye, pero no se limita a: a) el cual se encuentre por fuera de su vida útil y b) no esté siendo almacenado bajo las condiciones necesarias para evitar su alteración (Resolución 2674 de 2013).

- **Alimento contaminado**: Alimento que presenta o contine agentes y/o sustancias extrañas de cualquier naturaleza en cantidades superiores a las permitidas en las normas nacionales, o en su defecto en normas reconocidas internacionalmente (Resolución 2674 de 2013).

- **Alimento de mayor riesgo en salud pública**: Los alimentos que pueden contener microorganismos patógenos y favorecer la formación de toxinas o el crecimiento de microorganismos patógenos y alimentos que pueden contener productos químicos nocivos (Resolución 2674 de 2013).

- **Alimento de menor riesgo en salud pública**: Los alimentos que tienen poca probabilidad de contener microorganismos patógenos y normalmente no favorecen su crecimiento debido a las características de los alimentos y los alimentos que probablemente no contienen productos químicos nocivos (Resolución 2674 de 2013).

- **Análisis microbiológicos**: Pruebas de laboratorio que se efectúan en una muestra para determinar la presencia o ausencia, tipo y cantidad de microorganismos (Resolución 2115 de 2007).

- **Análisis fisicoquímicos**: Pruebas de laboratorio que se efectúan en una muestra para determinar las características físicas y químicas que componen o que contienen una muestra (Resolución 2115 de 2007).

- **Buenas prácticas de manufactura (BPM)**: Principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se minimicen los riesgos inherentes durante las diferentes etapas de la cadena de producción (Resolución 2674 de 2013).

- **Desinfección – descontaminación:** Es el tratamiento fisicoquímico o biológico aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública y reducir sustancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento (Resolución 2674 de 2013).

- **Equipo:** Es el conjunto de maquinaria, utensilios, recipientes, tuberías, vajillas y demás accesorios que se empleen en la fabricación, procesamiento, preparación, envase, fraccionamiento, almacenamiento, distribución, transporte y expendio de alimentos y sus materias primas (Resolución 2674 de 2013).

- **Higiene de los alimentos**: Todas las condiciones y medidas necesarias para asegurar la inocuidad y la aptitud de los alimentos en cualquier etapa de su manejo (Resolución 2674 de 2013).

- **Inocuidad de los alimentos**: Es la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina (Resolución 2674 de 2013).

- **Insumo**: Comprende los ingredientes, envases y embalajes de alimentos (Resolución 2674 de 2013).

- **Laboratorio de análisis del agua para consumo humano**: Es el establecimiento público o privado, donde se realizan los procedimientos de análisis de las características físicas, químicas y

microbiológicas del agua para consumo humano, el cual debe cumplir con los requisitos previstos en el presente decreto (Resolución 2115 de 2007).

- **Limpieza**: Es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables (Resolución 2674 de 2013).

- **Lote:** Cantidad determinada de unidades de un alimento de características similares fabricadas o producidas en condiciones esencialmente iguales que se identifican por tener el mismo código o clave de producción (Resolución 2674 de 2013).

- **Manipulador de alimentos**: Es toda persona que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos (Resolución 2674 de 2013).

- **Materia prima:** Son las sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas por la industria de alimentos para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en alimentos para consumo humano. A pesar de que las materias primas pueden o no sufrir transformaciones tecnológicas, estas deben ser consideradas como alimento para consumo humano (Resolución 2674 de 2013).

- **Medio de transporte**: Es cualquier nave, aeronave, vagón de ferrocarril o vehículo de transporte por carretera que moviliza mercancías, incluidos los remolques y semirremolques cuando están incorporados a un tractor o a otro vehículo motor (Resolución 2674 de 2013).

- **Microorganismos:** Organismo que solo puede verse bajo un microscopio. Los microorganismos incluyen las bacterias, los protozoos, las algas y los hongos. Aunque los virus no se consideran organismos vivos, a veces se clasifican como microorganismos (National Institutes of Health).

- **UFC**: Unidades Formadoras de Colonias

4. NORMATIVA

- Resolución 2674 de 2013. Capítulo IV requisitos higiénicos de fabricación, y capítulo V aseguramiento y control de la calidad e inocuidad. Ministerio de Salud y Protección Social.

- Decreto 1575 de 2007. Artículo 2º.- definiciones y artículo, artículo 3º.- características del agua para consumo humano y artículo 17.- procesos. Ministerio de la Protección Social.

- Resolución 2115 de 2007. Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

. Resolución 0335/2023 Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE Unidad ***Administrativa Especial De Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender.***

5. RESPONSABLE DEL PROTOCOLO

La interventoría dará cumplimiento al Programa de Muestreo, a través del profesional en bacteriología de su equipo de trabajo.

6. TIEMPO DE VIGENCIA

Aplica a partir del 8 de febrero de 2023 hasta terminar la vigencia del contrato de consultoría N° 823/2023.

7. CONTENIDO DEL PROGRAMA

7.1. DEFINICIÓN DE CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS

La profesional en Bacteriología ADRIANA MARIA VERA MONROY definirá los criterios microbiológicos y fisicoquímicos para cada uno de los aspectos objeto de análisis teniendo en cuenta el impacto en la inocuidad, evidenciado en la presencia de niveles aceptables o no presencia de microorganismos patógenos y no patógenos. Para la definición de los criterios, el Laboratorio contratado por la interventoría es el LABORATORIO BIOS S.A.S de la ciudad de Villavicencio quien a partir de las muestras entregadas por la interventoría de manera periódica tomará como referencia los rangos establecidos en la normativa vigente aplicable a servicios de alimentación, expedida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dentro de los criterios que permitirán garantizar que los resultados sean confiables y representativos del lote analizado se integran:

- Selección de un laboratorio confiable: Se realiza de acuerdo con lo establecido en el proceso contractual desarrollado por la Institución, según acuerdo N° 034 de 2015 del Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad Industrial de Santander.

- Selección de los aspectos objeto de análisis: Se definirán en detalle de acuerdo con el riesgo y la programación presupuestal disponible, los manipuladores, materias primas e insumos, ambientes, superficies (equipos/utensilios) y agua de los servicios de alimentación subsidiados y no subsidiados adscritos a la Coordinación de Servicios de Alimentación que serán objeto de análisis, y podrán ser modificados de acuerdo con las necesidades que se presenten en el servicio.

- Metodología de toma de muestra y análisis: El laboratorio seguirá los procedimientos, instrucciones y protocolos estandarizados que correspondan con cada tipo de análisis, método, temperatura, tiempo y unidades definidos para cada aspecto sujeto a evaluación, conforme con los métodos analíticos microbiológicos y fisicoquímicos establecidos en la normativa sanitaria vigente aplicable a servicios de alimentación, expedida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y el Ministerio de Salud y Protección Social u otras autoridades aplicables. La frecuencia de ejecución de los análisis será definida en un cronograma de muestreo microbiológico que será diseñado y modificado de acuerdo con las necesidades de la interventoría.

7.2. ELEMENTOS OBJETO DE MUESTREO

A continuación, se presentan los aspectos objeto de muestreo y análisis:

- **Manipulador de alimentos**: La toma de muestras se realizará al azar, al personal manipulador de alimentos, describiendo el área y la actividad que se encuentre desempeñando en el momento, prefiriendo para la toma de muestras la selección de manipuladores que desarrollen aquellas actividades que tienen mayor riesgo en la calidad e inocuidad de los alimentos.

- **Agua**: El análisis se realizará de acuerdo con la programación establecida y podrá incluir la medición al agua de uso en limpieza y desinfección.

- **Materias primas y alimentos**: Los análisis de materias primas podrán recolectados por personal del Laboratorio o personal de la interventoría con la periodicidad que le sea requerida como parte de la trazabilidad de los productos suministrados, la interventoría podrá validar las muestras del proveedor a través de un muestreo, por otra parte, las muestras de los alimentos podrán ser tomadas en las sedes beneficiarias del programa o en la bodega de ensamble y almacenamiento del operador.

- **Ambientes**: El análisis se realizará de acuerdo con la programación establecida en el cronograma y podrá incluir la medición de ambientes en zonas de producción frías y calientes, zonas de recepción de materias primas, zonas sanitarias, zonas de servicio, bodegas y cuartos fríos en la Coordinación de Servicios de Alimentación.

- **Superficies**: El análisis se realizará de acuerdo con la programación establecida y podrá incluir la medición de equipos, mobiliario y utensilios previo, en proceso o posterior a limpieza y desinfección.

8. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN
Contar con el Laboratorio de análisis microbiológico y fisicoquímico apto para toma y análisis de muestras en servicios de alimentación.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ABOGADO DE INTERVENTORÍA	Presupuesto y efectivo. Normativa relacionada con los procesos de contratación.	Primer semester del año
Definir los aspectos objeto de análisis y la metodología de toma de muestra y análisis.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA		Primer trimestre del año
Programar el Cronograma de muestreo microbiológico y fisicoquímico.	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO. LABORATORIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO APTO PARA TOMA Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.		Primer semestre del año
Ejecutar el Cronograma de muestreo microbiológico.	Profesional administrativo. Laboratorio de análisis microbiológico y fisicoquímico apto para toma y análisis de muestras en servicios de alimentación. Personal operativo y administrativo de la interventoría	Proveedores del servicio. Profesionales de apoyo de la interventoría	Mensual a partir del inicio del contrato
Ejecutar acciones correctivas en caso de que las muestras No Cumplan los criterios.	Profesional administrativo. Coordinador de Servicios de Alimentación. Laboratorio de análisis microbiológico y fisicoquímico apto para toma y análisis de muestras en servicios de alimentación.		Las definidas en la acción correctiva

9. INDICADORES

INDICADOR	FÓRMULA	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META

Nivel de cumplimiento de los parámetros de muestreo.	$\left(\frac{N°.MuestrasConformes}{N°.TotaldeMuestras}\right)*100$	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Mensual a partir del inicio del contrato	Conformidad >=80%

10. DOCUMENTOS ASOCIADOS

FORMATOS

- FBE.137 Cronograma de muestreo microbiológico y fisicoquímico – BPM
- FSE.07 Acciones correctivas

11. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 2674 de 2013. Capítulo IV requisitos higiénicos de fabricación, y capítulo V aseguramiento y control de la calidad e inocuidad.
- Ministerio de la Protección Social. Decreto 1575 de 2007. Artículo 2º.- definiciones y artículo, artículo 3º.- características del agua para consumo humano y artículo 17.- procesos.
- Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución 2115 de 2007. Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.
- Resolución 0335/2023 Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender

RESPONSABLE:

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Bacterióloga Y Laboratorista Clínica
Especialista En Auditoria De Servicios De Salud
CONTRATISTA
CONTRATO DE CONSULTORIA N° 823/2023

	PROCESO SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE MUESTREO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 823/2023	Código: FSAC.01
	ACCIONES CORRECTIVAS	Versión: 01

Cuadro 1. Diligenciar por el Líder del Proceso o Subproceso / Facilitador y/o Grupo Primario la no conformidad.

N°					
FECHA	**DD** / **MM** / **AA**		**NOMBRE DEL PROCESO/SUBPROCESO:**		
REGISTRADO POR:					

ORIGEN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA
(Se marca con una x el origen de la no conformidad)

Indicadores SGI		Evaluación de la satisfacción del beneficiario		Salida No Conforme				Queja o Reclamo	
Revisión por la Dirección		Proveedores		Auditorías Internas	N.C.	OM.	OBS.	Monitoreos Ambientales	
Mapa de Riesgos				Auditorías Externas	N.C.	OM.	OBS.		
Requisitos legales y otros que adopte la institución		Investigación de Accidentes /Incidentes/ Enfermedades Laborales - SGSST		Reporte de Inspección/Autoreporte en SST				Otros Cuál:	
Gestión de Peligros y Riesgos (SST)		Reporte de Accidentes - AMBIENTAL		Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias					

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL/REAL

NC: No conformidad OM: Oportunidad de Mejora OBS: Observación SGI: Sistema de Gestión Integrado

Cuadro 2. Diligenciar por el Líder del Proceso/Subproceso y/o Grupo Primario el cuadro de análisis de causas.

ANÁLISIS DE CAUSAS

VARIABLE	Aplica		1. ¿Por qué?	2. ¿Por qué?	3. ¿Por qué?
	Si	No			
1. Talento Humano: Fallas presentadas por el personal involucrado: proveedor, manipulador de alimentos, transportador, personal de bodega. Ej.: desconocimiento, desempeño, falta de toma de conciencia.					

	PROCESO SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE MUESTREO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 823/2023	Código: FSAC.01
	ACCIONES CORRECTIVAS	Versión: 01

2. Servicios y suministros: Incumplimiento de especificaciones de los insumos, productos y/o servicios solicitados para el desarrollo de las actividades del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ACACÍAS. Ej.: Materia prima, información.					
3. Medición: Fallas en los mecanismos de control establecidos en el plan de calidad del contratista Ej.: Indicadores SGI, registros, encuestas, comités, grupos primarios, Monitoreos ambientales, mediciones en seguridad y salud en el trabajo, Mapa de riesgos.					
4. Metodología: Fallas que se presentan en la documentación, los controles operacionales, respuesta a emergencias, investigación de incidentes entre otros; en cuanto a su nivel de cumplimiento y conformidad con los requisitos de la organización, legales y de las normas.					
5. Infraestructura/Equipos: Fallas respecto a la adecuación de infraestructura, desempeño de los equipos que se utilizan durante la realización de la operación. Ej.: Cumplimiento del mantenimiento preventivo, correctivo.					
6. Factores Externos: Hace referencia a todos los agentes generadores del medio que inciden directamente en la conformidad de los requisitos establecidos en el SGI Ej: Hechos de la naturaleza, actos o ausencia de actos del gobierno, actos de desorden civil, leyes.					

El resultado de este análisis le permitirá establecer un Plan de Acción (Cuadro 3), que se constituye en una herramienta para el mejoramiento continuo en su Proceso o Subproceso.

Cuadro 3. Diligenciar la Corrección y/o el Plan de acción respectivo de acuerdo con el análisis de causas (cuadro 2). La casilla verificación es diligenciada por el Líder del proceso, subproceso o facilitador, al igual que la casilla de fecha reprogramada. De igual forma, es necesario hacer el Análisis de Riesgo para el plan de acción formulado.

CORRECCIÓN						
					VERIFICACIÓN	
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	FECHA REPROGRAMADA (SI APLICA)	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA / OBSERVACIONES
1.						

PLAN DE ACCIÓN Nota: La última actividad del Plan de Acción debe corresponder al seguimiento de la eficacia de la AC.							
			FECHA			VERIFICACIÓN	
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	FIN	FECHA REPROGRAMADA (SI APLICA)	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA / OBSERVACIONES

	PROCESO SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE MUESTREO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 823/2023	Código: FSAC.01
	ACCIONES CORRECTIVAS	Versión: 01

1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							

ANÁLISIS DE RIESGO	
RIESGOS DE GESTIÓN/CORRUPCIÓN/SEGURIDAD DIGITAL. Identificar los riesgos (existentes o nuevos) que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades formuladas en el plan de acción. Estos riesgos pueden ser propios del proceso o de otros procesos.	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Si en el Plan de Acción propuesto se identifican peligros nuevos o que han cambiado, o la necesidad de controles nuevos o modificados, realice la valoración del riesgo antes de su implementación.)	
RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN:	Líder del Proceso/Subproceso

Cuadro 4. Para las actividades planteadas que no fueron cumplidas, diligenciar las razones por las cuales no se llevaron a cabo o se reprogramaron.			
Nº	**JUSTIFICACIÓN**	**Fecha de Justificación**	**Fecha de Reprogramación**

	PROCESO SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE MUESTREO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 823/2023	Código: FSAC.01
	ACCIONES CORRECTIVAS	Versión: 01

Cuadro 5. Cierre de la Acción. Diligenciar por el líder del proceso. Para el caso de acciones correctivas resultado de Auditorías internas, lo debe diligenciar el AUDITOR INTERNO que identificó la No conformidad..

¿El Plan de Acción fue Eficaz?				FECHA CIERRE	DD	MM	AA	Firma: (Firma de quien realiza el cierre de la Acción)
SI		NO						

OBSERVACIONES: (Justifique el Cierre de la Acción)

	PROCESO SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE MUESTREO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 823/2023	Código: FSAC.01
	ACCIONES CORRECTIVAS	Versión: 01

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS REALIZADOS**
01	Diciembre 30 de 2021	En el plan de Acción de modifica: " Fecha Límite" por Fecha de Inicio y Fin; y se cambia "Fecha Real de Finalización" por "Fecha Real de Ejecución" Se incluye la casilla de Análisis de Riesgo de Gestión/Corrupción y Seguridad digital con el fin de identificar los riesgos (existentes o nuevos) que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades formuladas en el plan de acción. Estos riesgos pueden ser propios del proceso o de otros procesos. Se elimina el cuadro 5 de Seguimiento por el equipo auditor o Líder del Proceso, teniendo en cuenta que el seguimiento es realizado por la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad en otro documento.

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ANEXO N° 10
CORRESPONDENCIA

ADRIANA VERA M
52073664-2

ALCALDÍA DE
Acacías
Camino de oportunidad

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Invitación actualizada con una nota: Invitación Comité Territorial de Planeación y Seguimiento... mié 30 ago 2023 2pm - 3pm (COT) (adriana.interventora@gmail.com)

1 mensaje

educacion@acacias.gov.co <educacion@acacias.gov.co> 30 de agosto de 2023, 11:45 a.m.
Responder a: educacion@acacias.gov.co
Para: adriana.interventora@gmail.com, fomento@acacias.gov.co, social@acacias.gov.co, planeacion@acacias.gov.co, financiera@acacias.gov.co, contratacion@acacias.gov.co, salud@acacias.gov.co, sprivada@acacias.gov.co

Este evento se actualizó con una nota:

"Recordatorio "

Modificación: descripción

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión
meet.google.com/ssb-yvok-mho

Unirse por teléfono
(CO) +57 601 8956398
PIN: 419074000

Más números de teléfono

Descripción CON CAMBIOS
Invitación Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE

Cuándo
miércoles 30 ago 2023 · 2pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

Ubicación
Sala de juntas del despacho del Alcalde
Ver mapa

Invitados
educacion@acacias.gov.co - organizador
fomento@acacias.gov.co
social@acacias.gov.co
planeacion@acacias.gov.co
financiera@acacias.gov.co
contratacion@acacias.gov.co
salud@acacias.gov.co
sprivada@acacias.gov.co
adriana.interventora@gmail.com
Ver información de todos los invitados

Responder por adriana.interventora@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
3K

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Novedad día 27 septiembre de 2023

1 mensaje

PAE ACACIAS <paeacacias2023@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 10:15 p.m.
Para: adriana.interventora@gmail.com

Doctora,
Adriana Vera
Interventora

Por medio del presente, la UT. ALIMENTACIÓN PAE ACACÍAS 2023, se dirige respetuosamente a usted con el fin de informar que dado al incidente del dia 26 de septiembre de 2023 en el cambio de fruta del menú # 17 (subsanando la decisión tomada por la operaria en las I.E Montelibano, San Cayetano y Rosario) el dia de mañana 27 de septiembre de 2023, se entregará Manzana en las sedes Montelíbano y El Rosario ya que en Sancayetano Si hará PARO

Nuevamente excusas, quedo atenta y agradezco su amable comprensión al respecto.

Cordialmente

YEIME WILCHE

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Novedad Paro Docentes

1 mensaje

PAE ACACIAS <paeacacias2023@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 3:26 p.m.
Para: adriana.interventora@gmail.com

Doctora,
Adriana Vera
Interventora

Buen día;

A través del presente medio, la UT. Alimentacion PAE Acacías 2023, se dirige de manera respetuosa con el fin de informar que el dia Miercoles 27 de septiembre de 2023, algunas de las I.E entran en PARO de Docentes las que nos han informados son las siguientes;

1-I.E 20 DE JULIO: hay paro en la tarde (no hay clase) y en la Mañana hay clase , en la LILIA CASTRO; en la mañana No hay clase pero en la jornada de la tarde Si hay clase
2- I.E BRISAS DEL GUAYURIBA: si hay clase (No hay paro)
3-I.E DINAMARCA: No hay clase
4-I.E CAMPESTRE SAN JOSE: solo hay paro para grados bachiller (principal san jose campestre)

Quedo atenta a cualquier inquietud, duda o sugerencia.

Sin otro particular;

LINA GANTIVA MERCHAN
RP. LEGAL UT ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Novedad dia 26 septiembre

1 mensaje

PAE ACACIAS <paeacacias2023@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 12:19 p.m.
Para: adriana.interventora@gmail.com

Buen día Dra. Adriana! En atención a la novedad presentada el día de hoy en las instituciones escolares de Montelibano, San Cayetano y Rosario, frente a la fruta entregada, de manera respetuosa me permito primero pedirle disculpas por el impace que es ajeno a nuestra voluntad, toda vez que desde bodega se dejó dispuesta la manzana en todas las sedes antes mencionadas; pero la manipuladora de alimentos tuvo información de las docentes que hoy tenían entrega de boletines y que el miércoles posiblemente apoyaban el paro, por tal motivo la operaria tomó por iniciativa propia recoger la manzana que es la fruta más delicada, no se contaba que las docentes sí realizarán clase y por tiempo ellas entregaron otra fruta.
Es relevante indicar que dicha novedad se presentó solo en las sedes de santa teresita, en la principal (santa teresita) Si se entregó el menú #17 .
Dado a lo anterior por la premura del tiempo y que la operaria no informo por tal motivo no pude enviar el correo informando a su vez a la interventoria.
Segundo como acción de mejora se habló con las manipuladoras de alimentos a través del grupo de whatssap que maneja la U.T, impartiendo órdenes y dejando claro el conducto regular o protocolo a seguir para que que por favor cualquier decisión no debe ser tomada por ellas sino por la coordinadora que en este caso soy yo.

Nuevamente excusas, quedo atenta y agradezco su amable comprensión al respecto.

Cordialmente

YEIME WILCHE



WhatsApp Image 2023-09-26 at 11.56.56 AM (1).jpeg
92K

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Lista de intercambio

2 mensajes

PAE ACACIAS <paeacacias2023@gmail.com> 9 de septiembre de 2023, 2:24 p.m.
Para: adriana.interventora@gmail.com

Doctora,
Adriana Vera
Interventora

Buen día;

A través del presente medio, la UT Alimentación PAE Acacias 2023, se dirige de manera respetuosa con el fin de informar que el día Lunes 11 de septiembre del año en curso haremos uso de la lista de intercambio en todas las I.E. 20 DE JULIO (y sus sedes), BRISAS DEL GUAYURIBA (y sus sedes), SANTA TERESITA (y sus sedes), CAMPESTRE SAN JOSE (y sus sedes), DINAMARCA (y sus sedes), por motivo del proveedor no fue posible entregar el producto de la mantecada para el día lunes, por ello entregaríamos Croissant en el menú #6, Son los cambios realizados,
agradezco su comprensión y aprobación.

Quedo atenta a cualquier inquietud, duda o sugerencia.

Sin otro particular;

Yeime Wilche

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com> 9 de septiembre de 2023, 2:29 p.m.
Para: PAE ACACIAS <paeacacias2023@gmail.com>

Se autoriza el cambio solicitado.

Con el acostumbrado respeto,

Adriana Maria Vera
Interventora
[Texto citado oculto]

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Invitación: Invitación al Comité de seguimiento operativo del PAE vie 22 sept 2023 7am - 8am (COT) (adriana.interventora@gmail.com)

1 mensaje

educacion@acacias.gov.co <educacion@acacias.gov.co> 8 de septiembre de 2023, 10:30 a.m.
Responder a: educacion@acacias.gov.co
Para: adriana.interventora@gmail.com, iedubrisasdelguayuriba@gmail.com, oros20041956@gmail.com, social@acacias.gov.co, iedinamarca@hotmail.com, aleida.mateus@campestresanjose.edu.co, paeacacias2023@gmail.com, iersantateresita@hotmail.com, freddylrs55@hotmail.com, alcaldia@acacias.gov.co, asconpe@hotmail.com, jairochavez.dmarca@acacias.edu.co, veintedejulio2023@outlook.com

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Invitación al Comité de seguimiento operativo del PAE

2 mensajes

Educación Alcaldía de Acacías <educacion@acacias.gov.co> 4 de septiembre de 2023, 7:40 a.m.
Para: Social Alcaldía de Acacías <social@acacias.gov.co>, Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>, ALEIDA MATEUS <aleida.mateus@campestresanjose.edu.co>, asconpe@hotmail.com, INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA <iedinamarca@hotmail.com>, duberney castillo <iedubrisasdelguayuriba@gmail.com>, Institucion Educativa Santa Teresita Acacias Meta <iersantateresita@hotmail.com>, Orlando Romero Otero <oros20041956@gmail.com>, Jairochavez.dmarca@acacias.edu.co, Alcaldía de Acacías <alcaldia@acacias.gov.co>, veintedejulio2023@outlook.com, fredy rodriguez <freddylrs55@hotmail.com>, paeacacias2023@gmail.com

Cordial saludo,

Se realiza la Invitación al Comité de seguimiento operativo del PAE:

Alcalde Municipal	
Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes	
Representante Legal del operador	
Interventoría	
Directores de Núcleo	Orlando Romero Astolfo Contreras
Rectores Instituciones Educativas :	Veinte de Julio Brisas del Guayuriba Santa Teresita San José Dinamarca
Un Integrante del CAE de la I.E ya sea el personer@ o un Estudiante o un Padre de Familia :	Veinte de Julio Brisas del Guayuriba Santa Teresita San José Dinamarca

Agradecemos a los rectores extender la invitación al integrante del CAE de su institución educativa, que nos acompañe.

Fecha: Viernes 08 de septiembre de 2023
Hora: 7:00 am
Lugar: En el segundo piso de la panadería veracruz

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2. Intervención de la Interventoría
3. Intervención del operador
4. Intervención de los delegados de los CAE de las Instituciones Educativas
5. Proposiciones y varios

Gracias,

José Daniel Beltrán Villegas
Profesional Especializado
Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes
Email: educacion@acacias.gov.co
Celular: 3138805130
Línea PBX: 3203509652
Ext: 2302
Nit: 892001457-3
Dirección: Cra 15 # 12-50 Barrio Centro, Acacias-Meta

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

Cambio menú

2 mensajes

LADY CORTES <paeacacias2023@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 8:15 a.m.
Para: adriana.interventora@gmail.com

Doctora
Adriana Vera
Interventora PAE

Cordial saludo;

A través del presente medio, la UT Alimentación PAE Acacias 2023, se dirige de manera respetuosa con el fin de informar que el día lunes 4 de septiembre del año en curso en la I.E Lilia Castro, se hizo entrega del menú No. 20 correspondiente al día Viernes 01 de septiembre, toda vez que no hubo clase en dicha institución y para no perder el producto se corrió el menú.

Así mismo informarle que dado a lo anterior el menú # 1 que se entregaba el día lunes 4 de septiembre se hará entrega el martes 5 de septiembre.

Son los cambios realizados, agradezco su comprensión y aprobación.

Quedo atenta a cualquier inquietud, duda o sugerencia.

Sin otro particular;

Yeime Wilche

Enviado desde mi iPhone

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 2:37 p.m.
Para: LADY CORTES <paeacacias2023@gmail.com>

Buenas tardes

Los cambios, así como el uso de la lista de intercambio del menú, deben ser solicitados de manera oportuna, de modo que se puedan analizar en cada caso dichas solicitudes a la luz de la normatividad en el marco del Programa De Alimentación Escolar, para su posterior aprobación.

Cuando se presente un imprevisto el mismo debe ser soportado según sea el caso, de modo que haya evidencia frente a posibles solicitudes o requerimientos.

Con el acostumbrado respeto,

Adriana Maria Vera
Interventora.

[Texto citado oculto]

Gmail

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com>

INFORMES PARA REPORTE GESPROY

1 mensaje

Adriana M Vera <adriana.interventora@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 1:41 a.m.
Para: ocad@acacias.gov.co, Protección Alcaldía de Acacías <educacion@acacias.gov.co>, planeacion@acacias.gov.co

Remito informe correspondiente al los periodos que se relacionan a continuación que dan cuenta de la ejecución del contrato de suministro N° 289/2023 y cuyo objeto es :**"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATNAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS- META, y del contrato de interventoría N° 290/2023 cuyo objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATNAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS- META** y que debe ser reportado al aplicativo GESPROY:

Mayo 1 a 31 de 2023
Junio 1 a 30 de 2023

Con el acostumbrado respeto,

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Interventora Contrato N° 289/2023

INFORME EJECUTIVO JUNIO GESPROY ACACÍAS 2023.pdf

INFORME EJECUTIVO MAYO GESPROY ACACÍAS 2023.pdf

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ANEXO N° 11
ACTA PARCIAL

ADRIANA VERA M
52073664-2

ALCALDÍA DE
Acacías
Camino de oportunidades

ALCALDÍA DE Acacías

1060

INFORME PARA ACTA PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ACACIAS

INTERVENTORA: ADRIANA MARIA VERA MONROY

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACIÓN: Ocho (08) de agosto del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 23 DE ABRIL DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA: 17 de octubre de 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.276.110.259)

Entre los suscritos a saber **LINA MARIA GANTIVA MERCHAN** C.C 1.122.137.658, representante legal de **UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023** NIT. 901738126-6, en su calidad de contratista, **MAGDA MILENA PINZON LEON, SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES** en su calidad de supervisora y **ADRIANA MARIA VERA MONROY**, en su calidad de interventora en reunión celebrada el día diecisiete (17) de octubre de 2023 se suscribió la presente Acta Parcial 01 del contrato de suministro No. 771 de 2023, para el periodo comprendido entre el 08 y el 31 de agosto de 2023 y que se detalla a continuación:

No.	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CANTIDADES EJECUTADAS						CANTIDAD POR EJECUTAR	VALOR CANTIDADES POR EJECUTAR
						VALOR EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS			
	ITEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR CANTIDADES EJECUTADAS	CANTIDAD	VALOR CANTIDADES EJECUTADAS	CANTIDAD	VALOR CANTIDADES ACUMULADAS		
1.2.1	Complemento alimentarios modalidad racion industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del área rural y urbana del municipio de Acacias en Nivel preescolar y Primaria grados 1ro, 2do y 3ro (incluye empaque)	Ración	247.554	$ 3.323,00	$ 822.621.942,00	0	$ 0,00	25.688	$ 85.361.224,00	25.688	$ 85.361.224	221.866	$ 737.260.718
1.2.2	Complemento alimentarios modalidad ración industrializada para los niños, niñas y adolescentes caracterizados y registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) del área rural y urbana del municipio de Acacias en Nivel primaria grados 4to y 5to, secundaria, media y ciclo complementario (incluye empaque)	Ración	438.651	$ 3.767,00	$ 1.652.368.317,00	0	$ 0,00	41.139	$ 154.970.613,00	41.139	$ 154.970.613	397.512	$ 1.497.427.704
	COSTOS FIJOS												
2.2.1	DOTACIÓN DE ASEO	MES	8,50	$ 2.911.764,71	$ 24.750.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0	8,5	$ 24.750.000
2.2.2	GASTOS FIJOS DE OPERACIÓN	MES	8,50	$ 12.623.529,41	$ 107.300.000,00	0,00	$ 0,00	0,76	$ 9.678.039	0,76	$ 9.678.039	0,76	$ 97.621.961
2.2.2	PERSONAL	MES	8,50	$ 54.610.588,24	$ 464.190.000,00	0,00	$ 0,00	0,76	$ 41.868.118	0,76	$ 41.868.118	0,76	$ 422.321.882
2.2.2	TRANSPORTE	MES	8,50	$ 24.100.000,00	$ 204.850.000,00	0,00	$ 0,00	0,76	$ 18.476.667	0,76	$ 18.476.667	0,76	$ 186.373.333
							$ -						
	TOTALES				$ 3.276.110.259				$ 310.354.661		$ 310.354.661		$ 2.965.755.598

ALCALDÍA DE Acacías
Cuenca de oportunidades

1060

INFORME PARA ACTA PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023 NIT: 901738126-6
INTERVENTORA: ADRIANA MARIA VERA MONROY

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACIÓN: Ocho (08) de agosto del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 23 DE ABRIL DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA: 02 de octubre de 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.276.110.259)

Entre los suscritos a saber **LINA MARIA GANTIVA MERCHAN** C.C.1.122.137.658, representante legal de **UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023** NIT: 901735126-6, en su calidad de contratista, **MAGDA MILENA PINZÓN LEON**, **SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**, en su calidad de supervisora y **ADRIANA MARIA VERA MONROY**, en su calidad de interventora en reunión celebrada el día dos (02) de octubre de 2023 se suscribió la presente Acta Parcial 01 del contrato de suministro No. 771 de 2023, para el periodo comprendido entre el 08 y el 31 de agosto de 2023 , y que se detalla a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	$ 3.276.110.259
VALOR DEL ANTICIPO	$ 982.833.078
VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 310.354.661
VALOR DEL ANTICIPO AMORTIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 93.106.398
VALOR A CANCELAR POR PARTE DEL MUNICIPIO EN LA PRESENTE ACTA	$ 217.248.263
VALOR EJECUTADO EN ACTAS ANTERIORES	$ 0
VALOR POR EJECUTAR	$ 2.965.755.598
VALOR ACUMULADO AMORTIZADO DEL ANTICIPO	$ 0
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	$ 0
VALOR NO EJECUTADO	$ 2.965.755.598
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 217.248.263

NOTA: LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y LOS VALORES EJECUTADOS DE PERSONAL Y TRANSPORTE SON REDONDEADOS CONFORME A LOS DÍAS LABORADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 8 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

LINA MARIA GANTIVA MERCHAN
R/L UNION TEMPORAL ALIMENTACION PAE ACACIAS 2023
CONTRATISTA

MAGDA MILENA PINZÓN LEON
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SUPERVISORA CONTRATO DE SUMINISTRO N° 771/2023 DEL 8 AL 29 DE AGOSTO DE 2023

ADRIANA MARIA VERA MONROY
INTERVENTORA
CONTRATO DE SUMINISTRO N°771/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 823/2023

ANEXO N° 12
PLAN DE ALISTAMIENTO

ADRIANA VERA M
52073664-2

ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad